


Crónica  
*de*  
**Córdoba**  
*y sus Pueblos*

**X**



*Córdoba, 2004*

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



de Crónica  
*Córdoba*  
y sus Pueblos

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio  
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba, 2004*



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

**Crónica de Córdoba y sus Pueblos, X**

**Consejo de Redacción**

**Coordinadores**

José Antonio Morena López  
Miguel Ventura Gracia

**Vocales**

Enrique Garramiola Prieto  
José Lucena LLamas  
Juan Gregorio Nevado Calero  
Pablo Moyano LLamas

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *"Antigua noria de la Electro-harinera sobre el río Genil. Década de 1930"*

Imprime

Ediciones Gráficas Vistalegre  
C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)  
14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: Co-335-05

## **Fray Sebastián de Jesús Sillero. Un montalbeño al pie de los altares**

**Manuel Pérez de la Lastra y Villaseñor**  
*Cronista Oficial de Montalbán de Córdoba*

Nació este santo varón el 22 de enero de 1665 en una humilde choza a las afueras del pueblo. Fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, cuya partida de nacimiento dice así:

*“En la villa de Montalbán, en veinte y nueve días del mes de enero de mil seiscientos y cinco años, Yo, el licenciado Diego Madrid, cura en Santa María de Gracia, iglesia parroquial de esta villa de Montalbán, hice los exorcismos y bauticé a Sebastián, hijo de Alonso Sillero y de María Pérez su mujer; nació el jueves veinte y dos del dicho mes y año, a las tres de la tarde; Fueron sus padrinos José de Afán y doña Ana de Castro, su mujer, y advirtiéndose el parentesco espiritual, siendo testigos Francisco Cañete y José de los Reyes y lo firmé . Ldo. Diego Madrid”.*

Tuvo una infancia llena de privaciones, dada la extrema pobreza de sus padres, humildes trabajadores del campo, a los que ayudaba a pesar de su tierna edad. Cuando aún no había cumplido los cuatro años, falleció su padre, dejando a la familia sumida en la mayor miseria. Un hermano de su madre, Jurado del Ayuntamiento de Écija, se hizo cargo de él, llevándole a vivir a su casa, donde fue educado cristianamente. Era Sebastián tan bondadoso que siempre estaba haciendo el bien a sus semejantes; esto, unido a sus continuas oraciones, llamó la atención de su tío, que lo destinó a la vida religiosa.

Según dice su biógrafo, León Carbonero y Sol, a la edad de 20 años fue llevado al convento de San Francisco, de Écija, pero el padre Guardián se opuso a su ingreso, argumentando poderosas razones para ello. Esta negativa, lejos de hacer mella en su ánimo acrecentó más sus deseos, confiando en que Dios escucharía sus súplicas.

Por fin, el 19 de enero de 1689, a los 22 años de edad, Sebastián de Jesús Sillero tomó el hábito de lego en el citado convento. Desde su ingreso en el noviciado dio muestras de gran piedad y obediencia, lo que causó admiración a sus superiores. Le fue encomendado el cargo de pedir limosnas por los campos de Écija, dos años estuvo dedicado a este menester, hasta que fue trasladado al convento de Sevilla, donde llevó una vida tan ejemplar, que era conocido en toda la ciudad por el SANTO LEGO.

### **Dios le dotó del don de la profecía, siendo innumerables las predicciones que hizo, de ellas, sólo citaremos las siguientes:**

Doña María Álvarez, natural de Sevilla, tenía un niño enfermo hacía más de dos meses, sin que los auxilios de la ciencia pudieran mejorar el daño de la llaga que padecía, calificada de incurable, que lo había puesto al borde de la muerte,

Fray Sebastián de Jesús lo curó con un unguento simple que le aplicó, encargándole a la familia que cuidara mucho de aquel niño, el que sería con el tiempo religioso franciscano.

Un niño de María Pardo, vecina de esta misma ciudad, se hallaba gravemente enfermo de un tumor maligno. Los médicos opinaron sería necesaria para salvarle una peligrosa operación. A ella se opuso Fray Sebastián diciendo: “Aún no es tiempo de que lo martiricen”. El niño fue curado milagrosamente por el contacto de las manos del siervo de Dios. Ya adulto se alistó en una misión de Jesuitas, sufriendo martirio en tierras de infieles.

Entre los milagros que obró Dios por intercesión de fray Sebastián de Jesús Sillero, figuran la resurrección de tres persona y las incontables curaciones milagrosas que hizo, muchas de ellas a enfermos desahuciados.

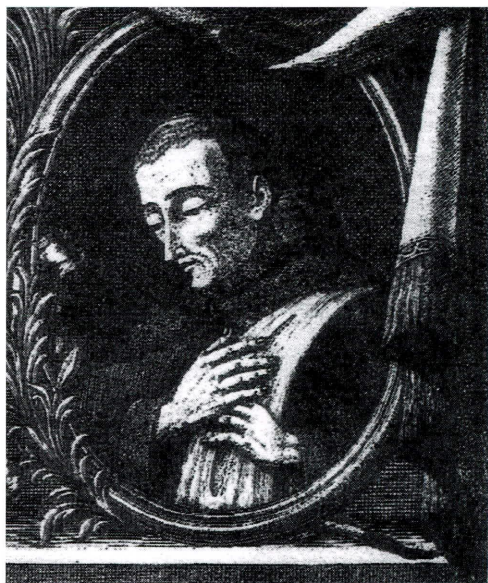
Murió este venerable franciscano el 15 de octubre de 1734 en la Casa Grande de San Francisco en Sevilla. Conocida que fue esta triste noticia, acudió al convento una gran muchedumbre de personas de toda condición, deseosas de contemplar el cadáver del Santo Varón, y darle así el último adiós a quien tanto socorrió a los pobres y desamparados.

Fue sepultado en la Capilla de la Vera Cruz, al lado del Evangelio, en el citado convento la misma noche del día de su fallecimiento, siendo su cuerpo metido en una tosca de pino. Según su última voluntad, el funeral se hizo sin doble se campanas ni canto del oficio de difuntos, siendo enterrado con la misma pobreza con la que había vivido. El día 18 de junio de 1810 fueron trasladados sus restos a una de las capillas del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibiendo definitiva sepultura en el magnífico y suntuoso panteón que mandó construir a la entrada

del coro D. Francisco Delgado, arzobispo de Sevilla, y que por haber este fallecido en Madrid y estar allí enterrado, se encontraba vacío.

Al poco tiempo de su fallecimiento se empezaron a llevar a cabo las informaciones necesarias para su beatificación a propuesta del Cardenal de Solís, arzobispo de Sevilla, en las que testificaron 55 personas respetables por su ciencia y autoridad que conocieron y trataron a Fr. Sebastián, que admiraban sus virtudes y su fama de santidad, muchos de ellos testigos de los milagros que obró Dios por su intercesión, todo lo cual fue comunicado a S.M. el rey D. Carlos III en carta fechada el 16 de agosto de 1773 cuya respuesta insertamos a continuación:

*“M. R. En Cristo Padre Cardenal Solís, mi muy querido y amado amigo: He recibido vuestra carta del 16 de Agosto próximo pasado, en que me dáis cuenta del estado de las actuaciones y diligencias concernientes a la vida del venerable Siervo de Dios Fr. Sebastián de Jesús Sillero, religioso lego de la Orden Seráfica de San Francisco, y condescendiendo no solamente a vuestra petición, sino también a los eficacísimos deseos, que tengo de promover y proteger la causa de beatificación de este Siervo de Dios, os manifiesto, que en el tiempo que estuve en Sevilla, aprecié siempre al referido Siervo de Dios, que entonces vivía, porque lo tuve en el concepto de que era de particular virtud y de vida ejemplarísima; concepto que conocí era común en aquella ciudad y sus contornos, experimentando y o en el trato que tuve con dicho venerable, que era razón para que de él se formase aquel juicio. Cuando el referido venerable hablaba de mí en aquel tiempo, siempre me llamaba N.S.D. Carlos, expresión que repetía con frecuencia, y que por lo mismo me indujo a creer aludía a la que sucedió; de llegar Yo a reinar y ser Señor de todos estos dominios; lo cual, si efectivamente, fue así, no puede dejar de considerarse como una particular profecía, porque las cosas estaban entonces muy distantes de lo que después aconteció: Estando Yo en Sevilla para marchar a Italia, vino ex profeso a verme a mi cámara dicho Siervo de Dios, y dándome una crucecita de las que él mismo hacía, me dijo;” puede suceder, que ocurra alguna borrasca en el mar, y en este caso cesará arrojando esta crucecita al*



*Verdadero retrato del Venerable Siervo de Dios Fray Sebastián de Jesús Sillero que se conserva en la Casa Grande de San Francisco de Sevilla*

*agua". La borrasca ocurrió efectivamente durante mi navegación para Italia; pero por no perder Yo aquella crucecita, que tanto estimaba y veneraba, y en atención también a ser una cruz, no la arrojé al mar; sin embargo de lo cual, Dios se dignó sacarme del peligro que me amenazaba.*

*Hallándose en Nápoles la infanta doña María Luisa, afectada de una enfermedad grave, sumergí Yo mismo la referida cruz en un vaso de agua, se lo di a beber a la enferma, poniendo al mismo tiempo debajo de la almohada una estampa del Siervo de Dios, ya que había pasado a mejor vida. Desde aquel mismo instante empezó a aliviarse la infanta, recuperando su salud de que ha gozado hasta hoy.*

*Tanto por experiencia propia como por lo mucho bueno que siempre he oído decir del venerable Siervo de Dios, lo he tenido en mucho aprecio y veneración, habiéndole puesto por intercesor para con Dios en mis oraciones privadas desde que tuve la noticia de su fallecimiento. Finalmente digo, que he oído hablar de muchos prodigios del Siervo de Dios, que espero serán referidos y atestiguados por los mismos que lo vieron y experimentaron. En S. Ildelfonso a 2 de Septiembre de 1773 – YO EL REY."*

Desde el 27 de enero de 1778 en que la Sagrada Congregación de Ritos, previo riguroso examen de las pruebas aportadas, resolvió favorablemente la causa de su beatificación, cuyo informe fue presentado al Papa Pío VI mereciendo su aprobación, pero a pesar de ello, quedó paralizada la causa, ignorándose los motivos que tuvo Su Santidad para no pronunciar el solemne decreto de su beatificación.







**Il. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



**Diputación  
de Córdoba**